

No.	Nombre o título de la categoría de la información	Nombre o título de la información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Fecha de generación de la información	Nombre del responsable de la producción de la información	Nombre del responsable de la información (custodia)	Objetivo legítimo de la excepción			Fundamento constitucional o legal	Fundamento jurídico de la excepción	Excepción total o parcial	Fecha de calificación	Plazo de clasificación o reserva
								Pública	Pública Clasificada	Pública Reservada					
1	ACCIONES CONSTITUCIONALES	ACCIÓN DE TUTELA	ESPAÑOL	PAPEL, DIGITALO ELECTRÓNICO	PERMANENTE	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)			X	LEY 1712 DE 2014 - ARTICULO 19	ES AQUELLA INFORMACIÓN QUE ESTANDO EN PODER O CUSTODIA DE UN SUJETO OBLIGADO EN SU CALIDAD DE TAL, ES EXCEPTUADA DE ACCESO A LA CIUDADANÍA POR DAÑO A INTERESES PÚBLICOS.	TOTALMENTE RESERVADA	13/12/2022	10 AÑOS (TRD)
2	ACTAS	ACTAS CENTRO DE ESTUDIO Y DECISIÓN- CED	ESPAÑOL	PAPEL, DIGITALO ELECTRÓNICO	PERMANENTE	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)			X	LEY 1712 DE 2014 - ARTICULO 19	ES AQUELLA INFORMACIÓN QUE ESTANDO EN PODER O CUSTODIA DE UN SUJETO OBLIGADO EN SU CALIDAD DE TAL, ES EXCEPTUADA DE ACCESO A LA CIUDADANÍA POR DAÑO A INTERESES PÚBLICOS.	TOTALMENTE RESERVADA	13/12/2022	10 AÑOS (TRD)
3	ACTAS	ACTAS COMITÉ DIRECTIVO FONDETEC	ESPAÑOL	PAPEL, DIGITALO ELECTRÓNICO	PERMANENTE	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)			X	LEY 1712 DE 2014 - ARTICULO 19	ES AQUELLA INFORMACIÓN QUE ESTANDO EN PODER O CUSTODIA DE UN SUJETO OBLIGADO EN SU CALIDAD DE TAL, ES EXCEPTUADA DE ACCESO A LA CIUDADANÍA POR DAÑO A INTERESES PÚBLICOS.	TOTALMENTE RESERVADA	13/12/2022	10 AÑOS (TRD)
4	ACTAS	ACTAS DE INFORME DE GESTIÓN	ESPAÑOL	PAPEL, DIGITALO ELECTRÓNICO	PERMANENTE	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)			X	LEY 1712 DE 2014 - ARTICULO 18	ES AQUELLA INFORMACIÓN QUE ESTANDO EN PODER O CUSTODIA DE UN SUJETO OBLIGADO EN SU CALIDAD DE TAL, PERTENECE AL ÁMBITO PROPIO, PARTICULAR Y PRIVADO O SEMIPRIVADO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA POR LO QUE SU ACCESO PODRÁ SER NEGADO O EXCEPTUADO.	TOTALMENTE CLASIFICADA	13/12/2022	10 AÑOS (TRD)

5	CIRCULAR	CIRCULARES FONDETEC	ESPAÑOL	PAPEL,DIGITALO ELECTRÓNICO	PERMANENTE	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)		X		LEY 1712 DE 2014 - ARTICULO 18	ES AQUELLA INFORMACIÓN QUE ESTANDO EN PODER O CUSTODIA DE UN SUJETO OBLIGADO EN SU CALIDAD DE TAL, PERTENECE AL ÁMBITO PROPIO, PARTICULAR Y PRIVADO O SEMIPRIVADO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA POR LO QUE SU ACCESO PODRÁ SER NEGADO O EXCEPTUADO.	TOTALMENTE CLASIFICADA	13/12/2022	12 AÑOS (TRD)
6	CONCEPTOS	CONCEPTO JURIDICO	ESPAÑOL	PAPEL,DIGITALO ELECTRÓNICO	PERMANENTE	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)		X		LEY 1712 DE 2014 - ARTICULO 18	ES AQUELLA INFORMACIÓN QUE ESTANDO EN PODER O CUSTODIA DE UN SUJETO OBLIGADO EN SU CALIDAD DE TAL, PERTENECE AL ÁMBITO PROPIO, PARTICULAR Y PRIVADO O SEMIPRIVADO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA POR LO QUE SU ACCESO PODRÁ SER NEGADO O EXCEPTUADO.	TOTALMENTE CLASIFICADA	13/12/2022	10 AÑOS (TRD)
7	CONCEPTOS	CONCEPTO TÉCNICO	ESPAÑOL	PAPEL,DIGITALO ELECTRÓNICO	PERMANENTE	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)		X		LEY 1712 DE 2014 - ARTICULO 18	ES AQUELLA INFORMACIÓN QUE ESTANDO EN PODER O CUSTODIA DE UN SUJETO OBLIGADO EN SU CALIDAD DE TAL, PERTENECE AL ÁMBITO PROPIO, PARTICULAR Y PRIVADO O SEMIPRIVADO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA POR LO QUE SU ACCESO PODRÁ SER NEGADO O EXCEPTUADO.	TOTALMENTE CLASIFICADA	13/12/2022	10 AÑOS (TRD)
8	CONTRATOS	CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS - FONDETEC	ESPAÑOL	PAPEL,DIGITALO ELECTRÓNICO	PERMANENTE	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)	X			N/A	N/A	N/A	13/12/2022	N/A
9	CONTRATOS	CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	ESPAÑOL	PAPEL,DIGITALO ELECTRÓNICO	PERMANENTE	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)	X			N/A	N/A	N/A	13/12/2022	N/A

10	DERECHOS DE PETICIÓN	DERECHOS DE PETICIÓN	ESPAÑOL	PAPEL,DIGITALO ELECTRÓNICO	PERMANENTE	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)			X	LEY 1712 DE 2014 - ARTICULO 19	ES AQUELLA INFORMACIÓN QUE ESTANDO EN PODER O CUSTODIA DE UN SUJETO OBLIGADO EN SU CALIDAD DE TAL, ES EXCEPTUADA DE ACCESO A LA CIUDADANÍA POR DAÑO A INTERESES PÚBLICOS.	TOTALMENTE RESERVADA	13/12/2022	10 AÑOS (TRD)
11	ESTADÍSTICAS	ESTADÍSTICAS FONDETEC	ESPAÑOL	PAPEL,DIGITALO ELECTRÓNICO	PERMANENTE	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)			X	LEY 1712 DE 2014 - ARTICULO 19	ES AQUELLA INFORMACIÓN QUE ESTANDO EN PODER O CUSTODIA DE UN SUJETO OBLIGADO EN SU CALIDAD DE TAL, ES EXCEPTUADA DE ACCESO A LA CIUDADANÍA POR DAÑO A INTERESES PÚBLICOS.	PARCIALMENTE RESERVADA	13/12/2022	10 AÑOS (TRD)
12	INFORMES	INFORMES A ENTES DE CONTROL	ESPAÑOL	PAPEL,DIGITALO ELECTRÓNICO	PERMANENTE	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)			X	LEY 1712 DE 2014 - ARTICULO 18	ES AQUELLA INFORMACIÓN QUE ESTANDO EN PODER O CUSTODIA DE UN SUJETO OBLIGADO EN SU CALIDAD DE TAL, PERTENECE AL ÁMBITO PROPIO, PARTICULAR Y PRIVADO O SEMIPRIVADO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA POR LO QUE SU ACCESO PODRÁ SER NEGADO O EXCEPTUADO.	TOTALMENTE CLASIFICADA	13/12/2022	10 AÑOS (TRD)
13	INFORMES	INFORMES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	ESPAÑOL	PAPEL,DIGITALO ELECTRÓNICO	PERMANENTE	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)			X	LEY 1712 DE 2014 - ARTICULO 19	ES AQUELLA INFORMACIÓN QUE ESTANDO EN PODER O CUSTODIA DE UN SUJETO OBLIGADO EN SU CALIDAD DE TAL, ES EXCEPTUADA DE ACCESO A LA CIUDADANÍA POR DAÑO A INTERESES PÚBLICOS.	PARCIALMENTE RESERVADA	13/12/2022	10 AÑOS (TRD)
14	INFORMES	INFORMES DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN	ESPAÑOL	PAPEL,DIGITALO ELECTRÓNICO	PERMANENTE	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)			X	LEY 1712 DE 2014 - ARTICULO 19	ES AQUELLA INFORMACIÓN QUE ESTANDO EN PODER O CUSTODIA DE UN SUJETO OBLIGADO EN SU CALIDAD DE TAL, ES EXCEPTUADA DE ACCESO A LA CIUDADANÍA POR DAÑO A INTERESES PÚBLICOS.	TOTALMENTE RESERVADA	13/12/2022	10 AÑOS (TRD)

15	INSTRUMENTOS DE CONTROL Y REGISTRO	INSTRUMENTOS DE CONTROL DE PRESTAMO Y CONSULTA DE DOCUMENTOS	ESPAÑOL	PAPEL,DIGITALO ELECTRÓNICO	PERMANENTE	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)			X	LEY 1712 DE 2014 - ARTICULO 18	ES AQUELLA INFORMACIÓN QUE ESTANDO EN PODER O CUSTODIA DE UN SUJETO OBLIGADO EN SU CALIDAD DE TAL, PERTENECE AL ÁMBITO PROPIO, PARTICULAR Y PRIVADO O SEMIPRIVADO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA POR LO QUE SU ACCESO PODRÁ SER NEGADO O EXCEPTUADO.	TOTALMENTE CLASIFICADA	13/12/2022	10 AÑOS (TRD)
16	INSTRUMENTOS DE CONTROL Y REGISTRO	INSTRUMENTO DE CONTROL Y REGISTRO DE COMUNICACIONES OFICIALES	ESPAÑOL	PAPEL,DIGITALO ELECTRÓNICO	PERMANENTE	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)			X	LEY 1712 DE 2014 - ARTICULO 18	ES AQUELLA INFORMACIÓN QUE ESTANDO EN PODER O CUSTODIA DE UN SUJETO OBLIGADO EN SU CALIDAD DE TAL, PERTENECE AL ÁMBITO PROPIO, PARTICULAR Y PRIVADO O SEMIPRIVADO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA POR LO QUE SU ACCESO PODRÁ SER NEGADO O EXCEPTUADO.	TOTALMENTE CLASIFICADA	13/12/2022	10 AÑOS (TRD)
17	INVENTARIO	INVENTARIO FISCAL DE BIENES	ESPAÑOL	PAPEL,DIGITALO ELECTRÓNICO	PERMANENTE	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)			X	LEY 1712 DE 2014 - ARTICULO 18	ES AQUELLA INFORMACIÓN QUE ESTANDO EN PODER O CUSTODIA DE UN SUJETO OBLIGADO EN SU CALIDAD DE TAL, PERTENECE AL ÁMBITO PROPIO, PARTICULAR Y PRIVADO O SEMIPRIVADO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA POR LO QUE SU ACCESO PODRÁ SER NEGADO O EXCEPTUADO.	TOTALMENTE CLASIFICADA	14/12/2022	10 AÑOS (TRD)
18	PLANES	PLANES DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ESPAÑOL	PAPEL,DIGITALO ELECTRÓNICO	PERMANENTE	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)	X			N/A	N/A	N/A	13/12/2022	N/A
19	PLAN DE COMUNICACIONES IMAGEN INSTITUCIONAL	PLAN DE COMUNICACIONES IMAGEN INSTITUCIONAL	ESPAÑOL	PAPEL,DIGITALO ELECTRÓNICO	PERMANENTE	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)	X			N/A	N/A	N/A	13/12/2022	N/A

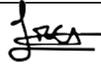
20	PLANES DEL SISTEMA DE DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA - SIDETEC	PLANES DEL SISTEMA DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA - SIDETEC	ESPAÑOL	PAPEL, DIGITALO ELECTRÓNICO	PERMANENTE	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)			X	LEY 1712 DE 2014 - ARTICULO 19	ES AQUELLA INFORMACIÓN QUE ESTANDO EN PODER O CUSTODIA DE UN SUJETO OBLIGADO EN SU CALIDAD DE TAL, ES EXCEPTUADA DE ACCESO A LA CIUDADANÍA POR DAÑO A INTERESES PÚBLICOS.	TOTALMENTE RESERVADA	13/12/2022	15 AÑOS
21	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS DE JUSTICIA	ESPAÑOL	PAPEL, DIGITALO ELECTRÓNICO	PERMANENTE	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)	DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA ESPECIALIZADA (FONDETEC)			X	LEY 1712 DE 2014 - ARTICULO 19	ES AQUELLA INFORMACIÓN QUE ESTANDO EN PODER O CUSTODIA DE UN SUJETO OBLIGADO EN SU CALIDAD DE TAL, ES EXCEPTUADA DE ACCESO A LA CIUDADANÍA POR DAÑO A INTERESES PÚBLICOS.	TOTALMENTE RESERVADA	13/12/2022	12 AÑOS (TRD)

Elaborado por: Laura Melissa Castillo Ariza

Cargo: Abogada Equipo Conceptos Legales

Fecha: 04/04/2025

Firma:

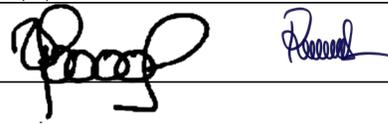


Aprobado por: Víctor Hugo Peña Jiménez - Raqueline Rodríguez Mahecha

Cargo: Líder Conceptos Legales - Líder Vigilancia y Desempeño Institucional

Fecha: 04/04/2025

Firma:




Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial.